

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE SAN FCO. DEL ORO

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

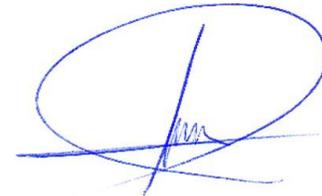
(Pesos)

INTRODUCCION

LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO SON ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, BAJO LA COORDINACION SECTORIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 42 Y 43 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO, FACULTADES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DISPOSICION FINAL DE LODOS, REQUERIDOS DENTRO DE UNA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DETERMINADA.



CARMEN LIZBETH ACOSTA GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO



DAVID TRINIDAD ASTORGA MONTOYA
DIRECTOR FINANCIERO

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

